

# Cossec se expresa sobre cargos por ATH Móvil

La presidenta de la Junta de Directores de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC), Ivelisse Torres Rivera, instó a las cooperativas de ahorro y crédito a buscar alternativas que eviten transferir cargos por el uso de los servicios de ATH Móvil a sus socios.

“No hay duda de que la aplicación de ATH Móvil, provista por la compañía Evertec, es muy popular y útil para miles de clientes en la isla. El anuncio de esta compañía de cobrar cargos por servicio a las instituciones es una que causa preocupación entre todos sus usuarios. Nuestro llamado es a que no se transfieran estos cargos por servicio a los clientes en lo que se auscultan nuevas posibilidades que no representen un impacto en los socios de las cooperativas”. indicó Torres Rivera.

Torres Rivera sostuvo que antes de tomar cualquier determinación, el sector cooperativo debe estar claro en cuáles serán los cargos que impondrá Evertec y cómo serán facturados los mismos. Añadió que por esto resulta prematuro establecer aproximados de cómo esto incrementará los costos de las Instituciones financieras o las cooperativas de ahorro y crédito participantes.

“Es importante recalcar que muchas cooperativas cuentan con productos similares a los servicios que se ofrecen a través de ATH Móvil como lo son las que se encuentran dentro del sistema de Circuito Cooperativo, por lo que es prudente analizar si resulta más conveniente ofrecer otras opciones a los socios o permanecer dentro de la red de ATH Móvil”, añadió Torres Rivera.

La ejecutiva gubernamental destacó que las cooperativas de ahorro y crédito estatales por años mantienen un firme compromiso de ofrecer servicios financieros accesibles y a bajo costo a sus socios a la vez de estar a la vanguardia de las nuevas herramientas tecnológicas.

“Sabemos que podemos buscar opciones para que no se añada otra carga económica a nuestros socios, por lo cual nuestro llamado es a que los ejecutivos de las 115 instituciones puedan buscar alternativas que permitan continuar brindando el servicio financiero a sus socios sin que esto repercuta en un gasto oneroso para la institución” concluyó la funcionaria.